



Asociación Asturiana de  
Pediatría de Atención Primaria

## **COMUNICADO DE PRENSA**

**Embargado hasta las 00.01 del 15 de abril**

**15 de abril de 2010**

# **LOS PEDIATRAS ASTURIANOS DE ATENCIÓN PRIMARIA REIVINDICAN SU PAPEL CENTRAL EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL**

**La Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPap) celebra los días 15 y 16 de abril su IX Reunión Anual en Oviedo**

*Oviedo.* La AAPap, que agrupa a más del 90% de pediatras que ejercen en Atención Primaria en Asturias, celebra del 15 al 16 de abril su **IX Reunión Anual** en el Colegio Oficial de Médicos de Oviedo. La reivindicación de la figura del Pediatra que trabaja en los Equipos de Atención Primaria, como el profesional más adecuado para atender a la población infantil desde una perspectiva global de la salud, constituye el eje central de esta Reunión.

“Durante los últimos años se están produciendo, en el ámbito estatal, algunos hechos que pueden **poner en peligro la calidad asistencial** lograda por la Pediatría de Atención Primaria en las últimas décadas”, declaró con motivo de la inauguración, Teresa García Muñoz, presidenta de la AAPap, Entre estos hechos, la Asociación incluye los siguientes:

- La propuesta inicial del Grupo de Troncalidad del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, en el sentido de considerar la especialidad de “Pediatría y sus Áreas Específicas” como **no troncal**, lo que implicaría rebajar de 4 a 2 años la formación específica de los MIR que se especializan en la misma. Finalmente, parece que está propuesta será rechazada por el Consejo Interterritorial de Salud, aunque la decisión aún no ha sido oficialmente tomada.
- La **escasez actual de especialistas en Pediatría**, causada entre otras razones, por la desproporción entre los profesionales que se jubilan y los formados durante los últimos años, así como por las necesidades derivadas del repunte de la natalidad, la apertura de nuevos centros y la extensión de los servicios ofertados a la población infantil. Desde hace años, las Sociedades de Pediatría de ámbito estatal vienen advirtiendo de este hecho a las Autoridades Sanitarias.
- La implantación en la Comunidad Autónoma de Madrid de la figura del “Facultativo Especialista de Área de Pediatría”, que implica que los pediatras son contratados por los hospitales para trabajar parte de su tiempo en el **Hospital** y parte en **Atención Primaria**, dejando de existir en la consulta del Centro de Salud un único pediatra de cabecera de referencia. En la actualidad, este modelo aún no ha sido exportado a otras Comunidades Autónomas.

“En el contexto del Principado de Asturias también se dan **algunos signos de alarma** como son la carencia de pediatras para realizar sustituciones en algunas Áreas Sanitarias; la saturación de algunos cupos sobre todo en los barrios de las grandes ciudades; así como la excesiva dedicación de los profesionales a labores puramente asistenciales, en detrimento de la faceta docente e investigadora”, señaló Teresa García Muñoz. “Por otra parte, sigue sin eliminarse la figura del “Pediatra de Área”, que tiene que atender a la vez varios Centros de Salud; muchos de los pediatras que terminan su formación optan por irse a otras Comunidades Autónomas o se acogen a contratos precarios en los hospitales; y se continúa dedicando escasos recursos a la Atención Primaria en comparación con la Especializada”, afirmó la presidenta de la AAPap.

Entre las **medidas** que propone la Asociación que integra a los pediatras de Atención Primaria en Asturias, se encuentran las siguientes:

- Considerar al Pediatra como el **profesional más adecuado** para atender a la población infantil en Atención Primaria, según ha demostrado durante tres décadas el modelo vigente en España.
- Establecer **cupos de pediatría** con un número máximo de 1000 tarjetas sanitarias, siendo lo óptimo 800, así como **sistemas de gestión de la demanda** que permitan su control e incrementen la calidad de la atención prestada.
- Distribuir racionalmente los **recursos humanos**, incentivar las **contrataciones** en Atención Primaria y aumentar el número de **Médicos Residentes de Pediatría**, garantizando una adecuada rotación formativa de los mismos por los Centros de Salud.
- Reforzar el papel de los pediatras dentro de los **Equipos de Atención Primaria**, eliminando la figura del “Pediatra de Área” y desechando el modelo de “Facultativo Especialista de Área de Pediatría” implantado en la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Incentivar las funciones **docente, formativa e investigadora** del Pediatra de Atención Primaria, de manera que puedan desarrollarse dentro de la jornada laboral ordinaria, para lo que será necesario gestionar adecuadamente la función asistencial.

La AAPap quiere manifestar, una vez más, su decidido compromiso con la salud infantil en Asturias, incluyendo en el **programa** aspectos relacionados con situaciones emergentes como la salud psicosocial de las familias, o la atención a los adolescentes y a los menores inmigrantes, al mismo tiempo que se profundizará en las claves para lograr una mejor atención a las urgencias pediátricas y un uso más racional de las pruebas diagnósticas desde Atención Primaria. La **conferencia de clausura** profundizará en la labor del pediatra como el profesional más adecuado para todo ello.

“Esperamos y deseamos que se resuelva cuanto antes el **conflicto** que afecta a la sanidad asturiana y que las Autoridades Sanitarias del Principado de Asturias nos apoyen en nuestra labor”, concluyó la Dra. García Muñoz.

**Para más información o entrevistas:**

**Teresa García Muñoz, presidenta de la AAPap, tfno. 627 323 547.**